

OPTIMISMO JUSTIFICADO

No nos sorprende el extraordinario y simpático optimismo de que ha henchido su pecho en la reciente excursión por Vizcaya el señor presidente del Directorio militar. Ni siquiera nos comprende que experimente la sensación de que se le ha melido en la sangre el hierro de Vizcaya, como si volviera de Levante podría decir que sentía en su corazón aquel sol peregrino, o si regresara de Andalucía que había recogido en la imaginación toda la alegría creadora de aquella bendita tierra.

Y nada de eso nos sorprende, porque a cuantos habitualmente residen en Madrid y viven de cerca la vida política, desde cualquier posición o con cualquier designio, un viaje a cualquiera provincia sol re todo a las de más expansiva vivacidad, les produce el mismo efecto de optimismo consolador y esperanzado. Apenas tra puestas las primeras cincuenta kilómetros alrededor de la villa y corte, en cuanto se pone uno en contacto con el país y con sus gentes, son otras las preocupaciones, otro el sentir, otro el ambiente. El secreto del buen gobierno de España estriba, acaso, en que el gobierno consiente en Madrid, para su inspiración constante, la visión que trae de sus viajes, la impresión que éstos le producen. Ha sido tan frecuente, desgraciadamente lo contrario!

La desdichada trayectoria que ha tenido el problema de Marruecos, pues, apenas encauzado alguna vez, se descarrilará en seguida los gobernantes, ha sido causa de que, eso que debiera ser un

empeño nacional, se haya convertido en una pesadilla para los españoles. El cetero instinto popular abriga la esperanza de que la actual encarnación del Poder público, por componerla quien la compone, y por ser los que son sus métodos de gobierno respecto de las manifestaciones de lo que se llama la opinión, es la llamada a resolver ese problema, y bastaría esa confianza para que el señor presidente del Directorio encontrara en toda España el acocimiento que le produce tan legítima ufanía.

Peró, ¿no sospecha el presidente que atenta la eficacia de aque los optimismos, cuando habla de hostilidades y resistencias que se propone por completo extirpar?

Cierto que el conde de Romanones y don Melquíades Alva se han solicitado permiso para que se realicen actos políticos en local cerrado, pero justo es advertir que lo han hecho después de la última circular política del Directorio, que invitaba a los ciudadanos a tomar posiciones en relación con las operaciones del Censo electoral que ha de elaborarse.

Si el país ha pronunciado sentencia de ostracismo, abandonando a los que por tantos años parecían asumir grandes corrientes de opinión, ¿por qué no dejar que sea el país mismo quien evoque su sentencia, volviendo la espalda a los que llaman a sus puertas sin haberse redimido de las culpas en que pudieron incurrir?

DE BÓVEDA

La fiesta del árbol

En la escuela de Freituje se ha celebrado con toda brillantez la fiesta del árbol.

Anunciada por la mañana el estruendo de los cohetes; a las once se celebró una misa solemne de Comunión a toda orquesta, recitando los niños en el ofertorio poesías y plegarias al Santísimo Sacramento, a María Inmaculada y a la Patria y luego un diálogo que agradó mucho al público.

Antes de la comunión pronunció una sentida plática el celoso cura párroco.

A las tres de la tarde se reunieron todos los niños en la Escuela donde le peraban su maestro, el de Guntín, los de Lajosa y la entusiasta profesional de Bóveda, con su grupo de veinte niñas, y puestos en dos filas se dirigieron al lugar de la plantación.

Terminada ésta se dirigieron procesionalmente al edificio escolar entonando dignos alusivos a la patria, a la bandera y al árbol. Una vez en dicho local empezó el culto y el celoso maestro de Freituje y explicando a los niños los actos que habían realizado y estaban realizando, hizo historia del origen de la fiesta del árbol y la presentación de los jóvenes que habían de hacer uso de la palabra. Entre todos ellos sobresalieron la distinguida señorita Luisa Fernández Guzmán, quien trató de la Escuela de primeras letras siendo muy aplaudida. También estuvieron muy acertados Avelino Pardo, que manifestó lo que era la patria, Antonio Goyanes que trató del árbol y el cultivo, que hizo historia del árbol, y el culto y el párroco que hizo el resumen de todos los discursos con la elocuencia acostumbrada, dando a continuación las gracias al maestro de Freituje a todos los sacerdotes y maestros y a cuantos habían concurrido a la fiesta. Se obtuvieron varias fotografías de los niños con el maestro, el párroco y la banda de música.

Después se procedió al reparto de

mediendas, quedando la música a disposición del público. Para coronar tan simpática fiesta, por la noche se dió una velada teatral por los niños de la escuela y algunos jóvenes dirigidos por el expresado maestro, a la que acudieron numerosas personas de los pueblos circunvecinos.

CIPRIANA ALONSO RUEDA.

Del Juzgado municipal

Mejora importante

Hace días ha sido instalada en el Juzgado municipal la luz eléctrica.

Es un servicio que ya se había solicitado hacía algún tiempo y que era de absoluta necesidad para aquella casa.

El Alcalde, Sr. Saavedra, penetrado de la urgencia de aquella mejora dió las órdenes oportunas para que sin demoras se realizase la instalación.

En la Audiencia

Hurto

Procedente del Juzgado de Villalba, se vió ayer la causa invocada a Camilo Goas y otro por el delito de hurto.

El teniente fiscal Sr. Espinosa sostuvo debía imponerse a cada uno de los procesados la pena de 2 meses y 1 día de prisión correccional.

El Sr. Prieto Rivera, encargado de la defensa de los acusados, solicitó para ellos la libre absolución.

Suspensión

El otro juicio, que procedente de Villalba, estaba señalado también para vista ayer, tuvo que suspenderse por no comparecer uno de los procesados.

Señalamientos para hoy

Sarria, lesiones, contra Bienvenido López. Abogado Sr. Prieto Rivera y procurador Sr. Rodríguez.

Villalba, lesiones, contra Eufasio Lorenzo. Abogado Sr. Gayoso Castro y procurador Sr. Rodríguez.

PARA EL SR. LÓPEZ BALBOA

EL PADRE AMADO, HISTORIADOR

Su "Historia de España,, ofrecida por él como texto único

II SU VALOR CIENTÍFICO

En una lectura no muy detenida, que las prisas del padre Ruiz Amado no permiten mucha calma, sorprenden ciertas afirmaciones y algunas teorías; y, a cada paso, se tropieza con raras un tanto enrevesadas y difíciles de interpretar. Y, aunque demos por cierta su información, los juicios y consecuencias que deduce el reputado pedagogo, y que propone como enseñanzas a la juventud, nos dejan admirados. Pero estas cuestiones tendrán su lugar en el último de estos artículos, limitándonos aquí a exponer algunas de las cosas extrañas o inexactas que se hallan en el «Compendio».

El capítulo dedicado a la «Prehistoria» es de una pobreza inaceptable en un libro publicado en España en 1920. Parece una copia desfigurada de cualquiera de los manuales editados hace treinta años. Les aventaja, sin embargo, a todos en el número de enigmas que plantea el estilo personal del autor, y en la cantidad y calidad de errores que contiene.

«Hacia el fin de la Edad terciaria se produjo un fenómeno, cuya causa se ignora, y que por dos veces cubrió de inmensas moles de hielo (glaciares o heleros) gran parte de los países en la actualidad templados» (página 6). Parece que el padre Amado se refiere aquí a toda la tierra; y si sólo piensa en Europa, aunque hay algunos, muy pocos, investigadores partidarios del monoglaciarismo, es decir, de un único período glacial en la época cuaternaria, es evidente que la casi totalidad de los sabios se decide a aceptar el «poliglaciarismo». (H. Obermaier, «El hombre fósil», página 28).

En la región alpina se admiten generalmente «cuatro» glaciaciones, con los períodos interglaciares correspondientes. (Ob. cit., página 29). Los dos períodos glaciares de que habla el padre Ruiz Amado son, acaso, los de la Patagonia. Obermaier dice (página 33): «En el Ecuador, Argentina y en Patagonia se ha probado hasta ahora la existencia de dos glaciaciones.» El mismo autor, por el que sin duda ha de sentir el sabio jesuita gran simpatía, explicó bien claramente cuestión tan importante, en lo que a España se refiere (página 157), para que nos enterásemos hasta los autores de Manuales.

La clasificación de las edades prehistóricas, adoptada en el Manual que se ofrece como modelo, es atildada y errónea. Incorrección ya desechada es llamar edad «arquetítica» al período paleolítico, y muy inexacto considerar equivalentes edad de la piedra pulimentada y período «neolítico». Esto no debe decirse en ningún libro hecho después de 1916. En cualquier manual puede leerse: «El nombre neolítico suele tomarse como equivalente de período de la piedra pulimentada, lo cual no es exacto, pues subsisten en uso los tipos antiguos de piedra tallada—ya de los tipos antiguos, ya de otros nuevos—, y la industria de la piedra pulimentada no se desarrolla hasta el fin del período. Durante él la cultura humana entera en una fase evolutiva muy nueva, caracterizada por otros fenómenos mucho más interesante que la industria lítica.»

En el mismo apartado 5 (página 8) trata el reverendo jesuita de las razas prehistóricas con una información tan vieja y desacreditada que admira en autor que tiene la pretensión de acabar con toda rutina. Dice el padre Amado: «Así en España se señala la raza de «Canstad» como la más antigua (arquetítica); la de Cro-Magnon, como posterior (mesolítica), y la de Furfooz, como neolítica.» Sería difícil acumular en menos palabras tantas pruebas de atraso en información y de incomprensión de la prehistoria, tal como hoy se entiende en el mundo. De la raza de Canstadt decía Obermaier en 1916 (ob. cit. pág. 293), al hablar de los restos humanos correspondientes al Paleolítico inferior o más antiguo, para que se enterasen todos los que tienen el deber de enterarse: «Figuraba antiguamente en la nomenclatura con el impropio nombre de raza de Canstadt (Cannstatt), que más tarde fué reemplazado por el de «raza de Neandertal». Y en la nota 2 de la misma página: «El fragmento de cráneo de Canstadt no solamente es apócrifo y sin fecha, sino que ni siquiera presenta ningún carácter neandertaloide.»

Al suponer que la raza de Cro-Magnon es mesolítica se dobla el error. Es inaceptable llamar mesolíticas a las culturas postpaleolíticas, y, aunque se admita la denominación, con el nombre de la raza de Cro-Magnon se designan los cráneos humanos del paleolítico superior o moderno. Claro es que, en general, puede afirmarse que todos los restos humanos de este grupo delatan una estrecha analogía con el hombre europeo actual. Más exacto y viejo es todavía lo que el padre Amado dice de la raza de «Furfooz».

Todo lo que en este número y en el siguiente escribe es buena muestra de esa falta de preparación y sobreabundancia de que es espejo. Para él todos los hombres prehistóricos son iguales en creencias, en ritos funerarios, en industrias, en manifestaciones artísticas. Todas estas cuestiones, tan interesantes, tan nuevas y tan bien estudiadas por los antropólogos y prehistoriadores españoles y los extranjeros, sus colaboradores, las despacha en una docena de líneas, sin sentido científico, como hubiera hecho hace treinta años el más osado y pereoso de los autores de libros de texto. Alguno de éstos ha de haber sido su guía, cuando nada se habla del arte prehistórico de la España oriental y meridional, ni del eneolítico, ni de las edades del bronce y del hierro.

Y como los «hallazgos» van a su perar, por las trazas, a todas nuestras esperanzas, en adelante prescindiremos de detalles, separando los asuntos discutidos, en gracia a la claridad, en dos grupos: a) políticos; b) de organización social y política, y de cultura.

a) En las guerras hispano-romanas, el padre Amado guarda toda su admiración para los hergetes. A Numancia la maltrata, no sé si a conciencia, porque el estilo de este pedagogo es algo obscuro.

En la página 20 dice: «...enviado Publio Escipión Emiliano, el destructor de Cartago, disciplinó el ejército y cercó a Numancia con un muro, con lo cual la redujo al extremo de rendirse y ser destruida por fuego» (133 a. C.). ¿Es claro, es exacto, es patriótico esto?

En asunto tan de su predilección como la historia de Cataluña, las inexactitudes y atrasos abundan. La fecha 801, que señala el padre Amado (página 53) para principio de las conquistas de los francos en la frontera musulmana de su imperio es errónea. Estas conquistas comenzaron mucho antes. La Marca fue fundada entre 785 y 792. El año 801 es el de la conquista de Barcelona. Se repite la misma cuestión, y algo mejor, en otra página (68); pero el defecto se agrava con tal falta de método.

Donde más tropieza el sabio jesuita es en estas cuestiones críticas, que exigen esmero y atención, y no es necesario decirlo, estar enterado. Su número 79 (página 54), el dedicado a los orígenes de Navarra, es buena prueba. No es de extrañar que ande a oscuras en la cuestión de los orígenes; pero es ya demasiado afirmar, por dos veces, que Sancho el Mayor reinó de 970 a 1035, y que sucedió a García Sánchez, al que llama «el Temblón», que reina de 927 a 970. A García Sánchez I (925-970) le sucede Sancho Garcés II (970-994); a éste, García «el Temblón», y, por fin, Sancho el Grande (1000?-1035). El camino estaba ya claro, pero no era prudente andar a saltos.

En adelante no nos sorprenderá la desventura del padre Amado. Leamos (página 55): «La leyenda le atribuye—Ramiro I—la fabulosa batalla de Clavijo.» Así, sin la menor duda. ¿Habrá leído este especialista en historia eclesiástica la «Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago», del canónigo López Ferreiro? Si aquí se nos muestra hipercrítico, más adelante (pág. 67) nos ofrece la compensación. Admite el fabuloso reino de Sobrarbe y la vulgarísima etimología de este nombre, cosa, en verdad, indigna de un filólogo. Copia de cualquier vestido Compendio (pág. 68) que Alfonso el Catallador murió de pesar... Por esta vez, me permitiré el padre Ruiz Amado que le remita a mí «Manual» (I, 213) donde verá que las voces de los investigadores no caen en el desierto.

PEDRO AGUADO BLEVE.

El crimen del expreso de Andalucía

El Consejo de Guerra.—Expectación enorme.—La gente invade los alrededores de la cárcel.—Declaran los procesados.—Informa el fiscal.—Pide tres penas de muerte.—Las defensas.—Se cree que esta noche a las 12 será pública la sentencia.—Otros detalles.

(POR TELÉFONO)

Madrid 7-21'45.

Comienza el consejo

Desde las primeras horas de la mañana inmenso gentío invade los alrededores de la cárcel. Se montó por las autoridades un riquísimo y estrecho servicio de vigilancia.

El salón está abarrotado de gente, y materialmente no es posible moverse.

Los informadores de la prensa luchan con grandes dificultades para poder hacer su labor informativa.

A las ocho en punto se constituye el tribunal militar formado por las personas, ya conocidas por la prensa.

Los procesados

Al acto de la vista asisten todos los procesados, menos Navarrete, que se negó a ello.

Los reos están custodiados por parejas de la guardia civil. Sobre una mesa aparecen las pistolas, tenazas, correa, etc., y otras piezas de convicción.

Comienza el juez instructor, en funciones de relator, a la lectura del sumario.

Piqueras y Donday cambian algunas palabras.

Signe el relato de la causa, se lee el dictamen forense de la diligencia de autopsia.

También se da lectura al informe técnico sobre el modo de efectuarse y prestarse el servicio en los coches de ambulancia de Correos; dicho informe está suscrito por el ambulante Sr. Antunez.

Durante la lectura, Donday y Honorio conversan brevemente.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para renovar la atmósfera que está cargadísima.

Honorio y Donday aprovechan el descanso para hablar con sus defensores.

Continúa la vista

Reanudada la sesión, sigue el instructor la lectura de las declaraciones que figuran en el sumario.

Se lee una de Piqueras en que éste dice que es falso diera nombre supuesto al ser detenido.

CONSULTORIO MEDICO

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

— — —

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

— — —

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Av. de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

— EL COCHE DE ACTUALIDAD —



ELEGANTE — SEGURO — ECONÓMICO
TURISMO — CAMIONETAS — CAMIONES
PIEZAS — DE — RECAMBIO

AGENTE EXCLUSIVO DE LUGO JOSÉ VARELA BARRABÚ
PARA LA PROVINCIA GARAGE AUTO-STOCK

Ernesto Cazón García

Corredor colegiado de Comercio y Procurador

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Representaciones en general. Intervención con el mínimo de gastos en toda clase de operaciones bancarias, y en la compra, venta y pignoración de valores nacionales y extranjeros.

Plaza de la Constitución, número 29. — LUGO

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 8.1.30.

El crimen del exprés de Andaluca
Continúa el consejo de guerra.

Terminado el informe del fiscal señor Piquer, se suspende la vista por unos momentos, son las seis de la tarde.

Las defensas
Comienzan sus informes

Reanudada la vista el presidente concede la palabra al comandante Matilla defensor de Navarrete. Dice que su patrocinado no intervino directamente en el crimen de los ambulantes Ors y Lozano.

Recuerda que la madre de su defendido cuando solo contaba 14 años de edad, tuvo que acercarse hasta las gradas del Trono pidiendo al Rey Amadeo clemencia para su padre, que había sido condenado a muerte en consejo de guerra, por haber dirigido un levantamiento militar.

El Rey le concedió la gracia pedida, indultándolo. Pide el Sr. Matilla al tribunal que no se dicte una sentencia que obligue una vez más a la madre del procesado a ir hasta las gradas del Trono pidiendo el indulto de su hijo.

El defensor de Piqueras
El capitán D. José María Dueñas, defensor de Piqueras comienza elogiando a las víctimas del crimen que supieron morir cumpliendo con su deber.

Culpa al suicida Teruel de todo lo ocurrido e interesa del tribunal clemencia para su patrocinado

La defensa de Honorio
El teniente D. Antonio Vidal encargado de la defensa de Honorio Sánchez Molina emplea en su informe análogos argumentos que los compañeros que le precedieron en el uso de la palabra.

También intenta hacer responsable del hecho a Teruel.

El defensor de Donday
Comienza este su oración haciendo resaltar la situación de su patrocinado que fué al crimen acuciado por el miedo que le produjeron las amenazas de los otros procesados.

Dice el Sr. Martínez Freijo que la situación anormal de su defendido, enterado de lo que se proyectaba sin poder denunciario por la constante vigilancia que sobre el se ejercía, le exime de responsabilidad y por tanto debe dictarse en su favor una sentencia absolutoria.

La defensa de Carmen, Antonia y Encarnación.

El defensor de Donday fué tam-

bién el encargado de la defensa de Carmen Atienza, Encarnación Muñoz y Antonia Sánchez Molina.

En favor de sus patrocinadas expuso el Sr. Martínez Freijo el argumento de que no podía hacérselas responsables por cuanto no tenían conocimiento del crimen.

Carmen Atienza aun cuando quisiera denunciar a los autores al hacerlo tendría que convertirse necesariamente en delatora de su marido.

Antonia se limitó a efectuar un mandato de su hermano, desconociendo la procedencia del dinero y Encarnación a prestar un servicio a la señorita a quien debía tantos favores, sin intentar averiguar los motivos por que se interesaba su ayuda para tal objeto.

Termina el acto
Evacuados los informes de las defensas el presidente del tribunal don José Giraldo Gallego preguntó a los procesados si tenían algo que alegar después de lo dicho por sus defensores.

Donday habla
El procesado José Donday contesta al presidente que él desea alegar que fué llevado al crimen y obligado a la fuerza a intervenir en él. Que obró por miedo y que es inocente.

La sala a oscuras
Cuando el procesado Donday se hallaba justificando su actuación, las luces que alumbraban la sala en que se celebraba el consejo, se apagaron.

El pánico cundió entre los asistentes y numerosas cerillas aparecieron rápidamente encendidas.

Pocos momentos tardó la luz en volver.

La sentencia
Aún cuando se creía que la sentencia recaída se conocería a las doce de la noche, no sucedió así.

En capitania general acordaron no darla al público hasta hoy a la mañana.

Reina desorientación entre el público respecto de la pena que será impuesta a cada uno de los procesados.

Actos suspendidos Romanones y Melquiades.
El Directorio facilitó hoy una nota a los periodistas en la que se hace constar que han sido prohibidos los actos públicos que el conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez pensaban celebrar para exponer ante sus correligionarios su actuación.

En dicha nota se exponen las razones en que se funda esta determinación del Directorio.

Instrucción pública

Se cursa a la Dirección general de primera enseñanza expediente de D. Juan López Prada, maestro de Quintá, Beceireá, en solicitud de permiso para exámenes en la Normal de Pontevedra.

Al mismo centro se cursa el expediente promovido por el maestro de Fonsagrada, D. Jesús Suárez, solicitando por derecho de consortes, la escuela de niños de Doncos, Ayuntamiento de Los Nogales.

A la Sección administrativa de Guadalupe, se pide manifiesto a la de esta ciudad, el censo de la escuela que solicita, en aquella provincia, por reintegro, el maestro excedente D. Modesto Marzano Cisnera.

Le han sido concedidos los segundos 40 días de licencia para alumbramiento, a la maestra de Villacampa, V. I. de Oro, doña Silvina Alonso Vecino.

Don Antonio García Penabad, maestro de Villameá, solicita permiso para exámenes en el Instituto de la Coruña.

Se cursan a la Dirección general de 1.ª enseñanza, las reclamaciones entabladas en esta provincia, contra los nombramientos del sexto turno de maestros y maestras.

Advertimos a los maestros nacionales de esta provincia, que la Sección administrativa de 1.ª enseñanza, ha empezado a reclamar las cuentas de material escolar correspondientes al pasado ejercicio económico, que finalizó en 31 del pasado mes de marzo. Los que no las hayan remitido deben apresurarse a hacerlo, para evitar que dicho Centro tenga que reclamárselas, conminándoles con el reintegro de las cantidades percibidas, caso de no cumplir el servicio en el plazo que les indica.

Ayer y hoy

Por el ministerio de Instrucción pública se acreditan haberes al 'ayudante de nuestro instituto, D. Alfredo Rodríguez Labajo.

¿Quién cree V. que es el sastre del día?

NÚÑEZ
Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Don Manuel Grandío Seijas, vecino del Ayuntamiento de Guntín, solicitó del Gobierno civil autorización para dedicar al servicio público de viajeros y mercancías por las carreteras de la provincia, sin itinerario fijo, un camión automóvil marca Dion Bouton, de la contraseña LU. -463.

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?
¿Quién lo ha dicho?
Casa de Saldos los tiene.

La junta provincial del censo recuerda a los presidentes de las juntas municipales de los términos en que no hay retirados ni jubilados, que no lo hayan hecho, remitan a la mayor brevedad relaciones de los mayores contribuyentes por industrial, utilidades o minas con voto de compromisarios para senadores.

Si no cumplieran este servicio en el término de tres días se designará a costa suya comisionados especiales que las recojan.

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?
Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Don Antonio Sánchez Fructuoso, vecino del Ayuntamiento de esta capital, solicitó en la sección de obras públicas del Gobierno civil autorización para dedicar al servicio público de viajeros por las carreteras de la provincia, sin itinerario fijo un coche automóvil marca Ford, de la contraseña LU. -460.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO
que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días. Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN
Reina 3
La comisión provincial acordó exigir nuevos requisitos además de los que ya eran necesarios para el ingreso de enfermos en el hospital, por cuenta de los fondos provinciales, y para aquellos que hayan de sufrir operación quirúrgica.

He aquí la famosa R. P.
Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Unico libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional. Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgas, de la Junta Central del Censo. -Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo
Don Luis Carballeira Cabeiro, vecino de Cabreiros, Ayuntamiento de Germade, solicitó en las oficinas del Gobierno civil autorización para dedicar al servicio público de viajeros por las carreteras de la provincia, sin itinerario fijo, un coche automóvil marca Ford, de la contraseña LU. -458.

¿Queréis comprar barato? Visitar la Casa Lagarón. Gran surtido en pañería, lanería, crespones, sedería, géneros blancos y de punto, extenso surtido en canisería y combatería.

Todo a mitad de precio y sin competencia.
Santo Domingo, 17

Se sacrificaron ayer en el matadero público 17 reses vacunas y 26 cabras.
Entraron en la plaza de abastos 9 bultos de pescado.

A LOS SEÑORES SACERDOTES
Para sotanas, mantos y dultetas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios

SIN COMPETENCIA
NÚÑEZ
Santo Domingo, 7. -LUGO

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?
Casa de Saldos lo complace.

Pagé.-Guía práctica del automovilista. Tomo III. -Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables. -Precio, 30 pesetas

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo
No lo dude V. que llegó la ganga. Medias seda dos cabos a 3'50 y 3'75 en todos los colores, camisas octomán dos cuellos a 10, 11, 12 y 13 pesetas. Percales fantasía a 1'50, 1'75 y 2 pesetas. Imposible competir con estos precios. Nadie más que la Casa Lagarón puede hacer esto.

Santo Domingo, 17

¿SERÁ POSIBLE?

Hemos recibido:
Puntos de seda a 8 pesetas.
Preciosos tapetes de paño bordado a 10.
Velos de Malla desde 1'50.
Nueva colección de crespones a 0'75.
Preciosos percales japoneses a 0'90.
Nuevo colorido de la popular media de seda dos cabos que nunca se rompe a 3'50.
Estupendos calcetines para caballero a 0'50.
Camisas céfiro con cuello a 6.
Cuellos seda a 0'75.
Camisas seda a 9.
Piezas género blanco diez metros, 11.
Manitas para plancha a 2.
Verdaderas preciosidades en percales para batas y camisas esponjas estampadas y lisas.
Lanas, batistas, géneros blancos, de todo tiene esta casa.
En pañería para caballero se asombra al ver las bonitas colecciones que tenemos.
Seguimos limpiendo y limpiando toda clase de prendas.
¡Vaya si es posible!
¡Con cuanta razón nos llaman la casa de las gangas!

Precios rigurosamente fijos
Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.

YA LLEGARON
los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organidi y seda, etc., etc.
La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN
Reina, 3
¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?
Casa de Saldos solamente.

Dirá V. ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

Subasta voluntaria
Se vende en todo el mes de Mayo la casa y bienes que lleva por arrendamiento Jesús Fernández, de San Martín de Ferreiros, Pal. Su dueño José Manuel Riveiro de la misma vecindad, dará razón del precio y condiciones.

Relojería y Bisutería
- DE -
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.-LUGO

Relojes
Pared
Bolsillo
Pulsera
Cadenas de Niquel
Plata
Chapadas
Gargantillas
Pendientes
Medallas
Sortijas
Pasadores
Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
En esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

RELOJERIA Y BISUTERIA
- DE -
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.-LUGO

Relojes
Pared
Bolsillo
Pulsera
Cadenas de Niquel
Plata
Chapadas
Gargantillas
Pendientes
Medallas
Sortijas
Pasadores
Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
En esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

RELOJERIA Y BISUTERIA
- DE -
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.-LUGO

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
En esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

G. Navia

SASTRE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gaba dine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.
Plaza de la Constitución, 4 pral.

Casa BALBÁS
Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.
Plaza Mayor, 25

ALMACEN DE VINOS
de
Augusto Sierra
SAN ROQUE, 11

Vino puro garantizado de la cosecha a los precios siguientes:
Arroba de 16 litros para dentro de Lugo a 7'50 pesetas.
Vinagre blanco a 6 pesetas ídem.
Aguardiente de Urujo los 15 litros a 25 pesetas y para fuera de Lugo 2 pesetas menos en arroba.

- Vinos del país -
LA BODEGA GALLEGA,
Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expondrá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que igualmente expende en partidas de cuatro litros a 0'55,
LA BODEGA GALLEGA
Cruz, 20

Se vende la casa de la calle del Miño, núm. 1. En la misma informarán.

La Casa UNGRIA
plaza de la Encarnación, 2, Madrid
con 60 empleados en sus Oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinientos, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.
25 informes, 75 pesetas. 50 id. 145 id.

Para un homenaje póstumo

Suscripción para rendir un homenaje a la memoria del Sr. D. Avelino González López, párroco de San Pedro (que en paz descanse):
Suma anterior: 2.701'70

Don Angel López Sobrado, párroco de San Pedro del Río y exdisculpulo, 10; D. Andrés Rodríguez Calvo, párroco de Muja, 5; Don Victoriano Frade, 5; Jesús Varela Novo, 5; D. Daniel Rodríguez Pérez, párroco de Marcelle, 3; D. Angel Souto López, párroco de Bascós, 3; Don Manuel Cobas Carballeda, párroco de Liñares, 3; y D. Luis López Vázquez, párroco de Sindrán, 3.

Suma y sigue: 2.738'70.

BAR

DE
GUILLERMO GONZALEZ
-(-)-
- Mariscos de todas clases -
Langostas de Foz
- a precios económicos -
- Comidas y meriendas a la orden -
- Vinos y licores de las -
- mejores marcas -
- Abierto hasta las 12 de la noche -
- Manuel Beceira, 1. Lugo -

A. LUNA CASTRO

- Sastre -
Santo Domingo, 27 pral.

Clínica Dental

Rafael Fernández
DENTISTA P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA

Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castillo) 13, bajo

Dr. R. LOPEZ PARDI
ESPECIALISTA

en enfermedades de la PIEL, SÍFILIS Y VENEREOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo. Caslar, 10 -Lugo

María Jañez de Sierra

Profesora en partos

SE TRASLADÓ A LA Calle Dr. Castro, núm. 20-2.º

Salidas para fuera y dentro de la población a precios convencionales.

MOTOR A GASOLINA



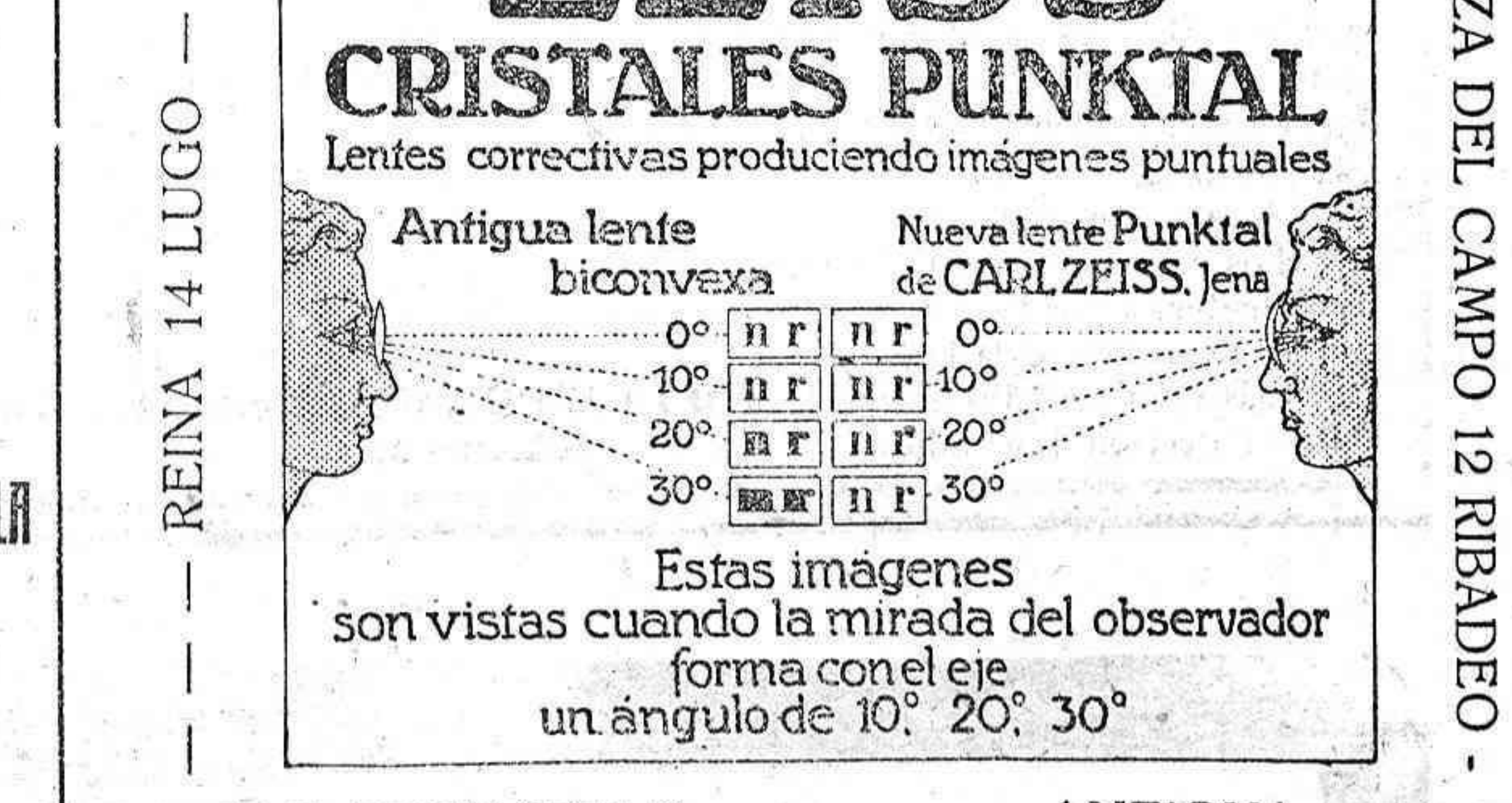
"MARVEL"
CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA AGRICULTURA FUERZA. 5 y 7 HP. EFECTIVOS

Con depósito de agua o con radiador
Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.
Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.
En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para los magnetos.
Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pesaños.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortiz
INGENIEROS
Juan Flórez, 50. -LA CORUÑA

ZEISS CRISTALES PUNKTAL



DE VENTA ANTIGUA
CASA MANSO

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes eúricas y estimulantes muy marcadas.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

Amontillado Fino Ideal
Tres Cortados 1852
Jerez Especial para Enfermos
Coñac Tres Coronas
Coñac Gladiador
Ponche Real Tesoro

